

INFORME DE GERENCIA
GUERRATRUCKING CIA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016

A la Junta General de Socios de
GUERRATRUCKING CIA. LTDA.

Pablo Enrique Medina portador de la cédula de ciudadanía No. 1707258081, en mi calidad de Gerente General designado por la Junta de Socios de la compañía Guerratrucking Cía. Ltda con número de RUC 1792308569001, pongo bajo conocimiento de la Junta el siguiente informe de Gerencia:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Para el ejercicio fiscal 2016, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales para obtención de nuevos clientes y cumplimiento de políticas para el giro de la operación mediante estándares de calidad y seguridad para los trabajadores y el producto transportado.

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2016.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Conforme al presente punto me permito informar que durante el ejercicio fiscal 2016 no han existido hechos extraordinarios concernientes al ámbito administrativo, laboral.

En lo que respecta al ámbito legal me permito señalar que conforme la Ley para la Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, se realizó el cobro a las compañías correspondiente al 3% de las utilidades con respecto a resultados del ejercicio 2015, de igual forma existió un incremento en el impuesto al Valor Agregado en dos



puntos porcentuales, de tal forma estas considerados han sido acatadas por la compañía y canceladas dentro de los plazos previstos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los Ingresos de la compañía por el ejercicio fiscal 2016 ascendieron a la cantidad de USD. 130.754,14 (CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES CON CATORCE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Informo también que los costos y gastos ascendieron al monto de USD. 128.840,01 (CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES CON UN CENTAVO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

El valor correspondiente a la reserva legal ascendió a USD. 95,70 (NOVENTA Y CINCO DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), estableciendo una Utilidad neta a distribuir de USD. 1.818,42 (UN MIL OCHOCIENTOS DIESIOCHO DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS).

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Debido a que la utilidad del ejercicio es baja es mi recomendación que la misma no sea distribuida, debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

En mi gestión del ejercicio fiscal 2016, sugiero a la Junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de seguridad y ética profesional.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondiente a propiedad intelectual y derechos de autor.



Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Muy Atentamente,



Pablo Enrique Guerra Medina
Gerente General
25 de Marzo de 2017

